

# JUNTOS

informacion.juntos@epi.es

INFORMACION

MARTES, 23 DE DICIEMBRE, 2008

## Más de 12.000 extranjeros resuelven dudas a través del Portal del Inmigrante

El Portal del Inmigrante de la Generalitat ha sido visitado por más de 12.000 inmigrantes para resolver sus dudas o consultar cuestiones durante el último mes. La Generalitat apuesta por «la modernización de los servicios públicos y las nuevas tecnologías en beneficio de las personas», según manifestó el conseller de Inmigración y Ciudadanía, Rafael Blasco.

## 17 asociaciones y el colectivo chino se suman al Foro de la Inmigración

El Foro Valenciano de la Inmigración se reunió recientemente con el objetivo de determinar los ejes de trabajo del próximo año que se enmarcarán dentro de la Ley de Integración de los Inmigrantes además de anunciar la adhesión de 17 nuevas asociaciones y la inclusión del colectivo chino. El Foro hecho efectiva su nueva composición y pasa de 24 a 44 vocales.



**CAM**

Caja Mediterráneo

OBRAS SOCIALES

REFORMA

# Asociaciones y sindicatos de Alicante rechazan la nueva Ley de Extranjería

### Critican la propuesta del Gobierno de endurecer la reagrupación y ampliar el plazo de retención de inmigrantes

PINO ALBEROLA

Rechazo rotundo. Así han respondido las asociaciones y sindicatos de la provincia a la reforma de la Ley de Extranjería estudiada por el Consejo de Ministros el pasado viernes y que se tramitará en el Parlamento a partir del próximo trimestre. La reforma, la cuarta que sufre la ley en ocho años, plantea, entre otras cuestiones, limitar la reagrupación de los ascendientes, de modo que sólo puedan venir a España los mayores de 65 años y siempre que su familiar resida en España más de cinco años. Además, el Ejecutivo propone aumentar de 40 a 60 días el plazo de estancia en los centros de internamiento de extranjeros.

Estos han sido, sin duda, los aspectos más cuestionados del nuevo texto. Desde la Comisión de Ayuda al Refugiado -Cear- en Alicante, su presidente Francisco Garrido, tacha de «aberración» este incremento en los plazos de retención «cuando el único delito que han cometido estas personas es el de una estancia irregular». En cuanto a las nuevas trabas para la reagrupación, Garrido cree que «demuestran la poca voluntad de integración que existe por parte del Gobierno». Para el coordinador de Cear «tener a tu familia

cerca es la mejor garantía para que los inmigrantes se integren». En este sentido, el nuevo texto «está fuera de toda lógica» y con él «sólo se fomenta la irregularidad». En cuanto a los derechos de sindicación y huelga para inmigrantes, que recoge la reforma, Garrido asegura que «era de obligado cumplimiento por

» Lamentan que el cambio legislativo recorte derechos y que se esté tramitando sin contar con los agentes sociales

parte del Gobierno, con sentencias del Tribunal Constitucional».

La ampliación de estos derechos es uno de los aspectos de la reforma más aplaudidos por UGT porque «les corresponden a todos los inmigrantes, tengan o no papeles», explica Sandra Díez, secretaria para la Igualdad del sindicato. En cuanto a las trabas para la reagrupación, Díez cree que se trata «de un recorte de derechos que no beneficia nada a la integración de los inmigrantes».

La responsable del sindicato insta a los políticos «a que se pongan en el lugar del inmigrante, en un país ajeno y sin la posibilidad de tener el apoyo de tu familia». Ya es hora, afirma Díez, «de que se ponga cara a la gente y dejemos de tratarles como a números».

En los mismos términos se expresa la Asociación Humanitaria Americana. Para su presidente, Luis Carlos Acero, «limitar el derecho a traer a tu familia supone una violación de los derechos humanos». Cree que la actual coyuntura de crisis «debería servir para brindar a los inmigrantes la oportunidad de ayudar en este proceso, animándoles a abrir sus propios negocios». Acero también critica que esta reforma se esté planteando «sin contar con las asociaciones de inmigrantes».

Por último, CC OO se suma al rechazo a que se limite la reagrupación y se amplien los plazos de retención. Pero además, el sindicato critica duramente «la falta de consenso a la hora de tramitar estas medidas», explica el responsable de Comunicación del sindicato, Salvador Roig. «Es lamentable que nos hayamos tenido que enterar en el Consejo de Ministros».



ANTONIO AMORÓS

Inmigrantes a las puertas de las oficinas de Extranjería, en Alicante

REFORMA

## Aspectos más destacados

- ✓ La petición de traer a España a los ascendientes (abuelos) sólo se realizará cuando el reagrupante alcance la residencia de larga duración, el reagrupado tenga más de 65 años y existan razones que justifiquen la necesidad de autorizar su residencia en España.
- ✓ Otorgar desde el principio una autorización para trabajar a los reagrupados en edad laboral.
- ✓ Será posible reunir, en las mis-

mas condiciones que un matrimonio, a la pareja de hecho.

✓ La nueva Ley eleva los actuales plazos en los centros de internamiento de 40 a 60 días.

✓ Propone aumentar las multas para todas las infracciones en materia de inmigración. Las leves tendrán un máximo de 500 euros, las graves un máximo de 10.000 y las muy graves podrán llegar hasta los 100.000 euros.

MOVILIDAD DE TRABAJADORES

# El Gobierno levanta la moratoria a rumanos y búlgaros

REDACCIÓN

El Gobierno decidió el viernes no ampliar la moratoria para la libre circulación de trabajadores rumanos y búlgaros por considerar que la situación económica tanto de España como de Rumanía y Bulgaria puede hacer cambiar la dirección de los flujos migratorios. El Gobierno

consideró que la no renovación de la moratoria a partir del próximo 31 de diciembre no tendrá un efecto negativo sobre la situación laboral en España, afirmó el ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho. No obstante, Corbacho subrayó que la decisión de la Administración de realizar «una revisión

de balance» de la situación dentro de seis meses por si hubiera algún efecto negativo. El ministro se expresó así en la conferencia de prensa al término de las reuniones del Consejo de Ministros, que el viernes vio un informe elaborado al respecto por el Ministerio de Exteriores. Según el ministro, la crisis eco-

nómica que está atravesando España, unido al crecimiento económico de Rumanía y Bulgaria y los esfuerzos que están realizando estos gobiernos por atraer de nuevo a los trabajadores que salieron del país hace previsible que «la migración cambie de dirección» a medio plazo. Bulgaria y Rumanía se incorpo-

raron a la UE el 1 de enero de 2007, momento en que España y otros países impusieron una moratoria de dos años a la libre circulación de sus trabajadores. Según las organizaciones de rumanos y búlgaros, en España viven unas 300.000 personas de estos países que carecen de permiso de trabajo.



INICIATIVA

# Música para las buenas noticias

El grupo Anta de dulzainas y percusión guineana crea un nuevo concepto de fusión

REDACCIÓN

La percusión africana siempre ha acompañado a las buenas noticias. «Cuando alguien nace, se casa, cuando hay una buena cosecha, cuando se prepara una comida familiar, cuando alguien tiene algo bueno que anunciar... siempre hay un djembé de fondo», asegura Mamady Kourama, «Koutou», un músico de Guinea Conakry que desde hace tres años reside en Alicante.

Llegó aquí para enseñar música y percusión en diferentes centros, entre ellos ha dirigido varios de los talleres de percusión organizados por Caja Mediterráneo en el IES Virgen del Remedio. Allí conoció a Ferran, cuando era jefe de estudios del instituto, quien —escuchando la música que Koutou hacía con los chavales— tuvo la idea de incorporar los ritmos de los tambores guineanos a las centenarias composiciones de dulzaina valenciana.

«El sonido armónico y potente de

la dulzaina es bastante parecido al de la percusión africana y pensé que la combinación podría quedar bien, así que le propuse a Koutou crear un grupo con unos cuantos

La formación musical surgió en un taller de percusión organizado por Caja Mediterráneo en el IES Virgen del Remedio

amigos para actuar en la fiesta de jubilación de un compañero», explica Ferran. La cogida que tuvieron fue tan buena que decidieron dar continuidad al proyecto.

El grupo está formado por Salvador —funcionario, y «dolçainer» como Ferran— que completa la sec-



Salvador, Elisabet, Koutou, Juanma, Willy, Ferran y Susana, del grupo Anta

ción de viento, y en la percusión se sumaron, Elisabet y Willy —médica y funcionario, compañeros de colla de los anteriores—; Juanma, alumno del instituto Virgen del Remedio y de uno de los talleres de percusión de CAM y Susana, música y también profesora de percusión que, además es la pareja de Koutou. La formación adoptó el nombre de Anta, que significa «ir hacia delante».

Tan sólo han pasado seis meses desde su primera actuación, pero no dejan de dar vueltas al repertorio de música tradicional valenciana, reinventado al ritmo del djembé, el dundun (bajo), el sangban y el kenkenni, instrumentos a los que quie-

ren sumar variaciones con violín, chekeré (percusión) o con el didgeridoo, una enorme caña hueca procedente de Australia de la que Susana extrae un sonido sorprendente. Koutou dirige, y su cabeza no deja de crear, imaginar y fusionar lo de aquí y lo de allá. Ensayan cada semana, y ya han actuado varias veces en el centro Gastón Castelló, y en los encuentros de El Mundo en tu Plaza o Intercultural CAM que organiza CAM para promover intercambios culturales entre los vecinos. Un concepto de ciudadanía que ellos encarnan a la perfección.

«Tenemos un nexo común, el gusto por la música», explica Kou-

tou y, conversando con ellos, surgen algunos más, por ejemplo, la raíz común de las dulzainas valencianas con muchos instrumentos de viento del norte de África, o los objetivos que, durante muchos años han compartido éstas con los tambores del oeste africano. «La dulzaina empezó a ser utilizada en la corte de Alfonso X y después pasó al pueblo que la incorporó a todas sus celebraciones y fiestas populares». En Europa los trovadores, y en África los «griots», tenían una misma función: conservar la tradición oral y transmitir con su música las buenas noticias. Hoy, la buena noticia son ellos.

CLAUSURA DE CURSO



CRISTINA DE MIDDEL

Alumnos y profesores del taller de danza organizado por la Fundación San Francisco de Borja

## El mejor fin de fiesta

P. A.

El centro comunitario de la plaza del Carmen, en Alicante, acogió el pasado miércoles la fiesta de clausura del taller de danza «Encuentros desde la diversidad», organizado por la Fundación San Francisco de Borja.

El curso, como su nombre indica, ha tratado de unir en una

misma actividad a diferentes colectivos. Así, los profesores han sido jóvenes miembros de la asociación de inmigrantes Abya Yala y la mayor parte de los alumnos personas con discapacidad intelectual.

De esta forma, este taller se ha convertido en una valiosa lección sobre cómo romper barre-

ras y dejar a un lado los estereotipos.

Alumnos y profesores se vistieron el miércoles para la ocasión con trajes tradicionales de diferentes países de Sudamérica y mostraron a sus familias y amigos lo aprendido durante estas semanas en las que se ha prolongado el taller.

PUBLICACIÓN



INFORMACION

Un instante de la presentación de la guía

## Nueva guía para ayudar a los inmigrantes de Xàbia

REDACCIÓN

La guía «Xàbia para recién llegados» editada por CAM, el Ayuntamiento de esta ciudad y Cruz Roja, facilitará a los extranjeros que lleguen a la localidad los diferentes trámites burocráticos de vecindad, salud, educación o asistenciales necesarios para tener acceso a los re-

ursos municipales. La guía está pensada para ayudar a todos los inmigrantes recién llegados a Xàbia, independientemente de su nacionalidad o situación económica. La publicación responde a una serie de cuestiones básicas sobre empadronamiento, educación, sanidad, búsqueda de empleo o vivienda.



**CRUZ ROJA RESPONDE**

**S**i estoy documentada en España como solicitante de asilo, ¿puedo viajar al extranjero o a otros países de la Unión Europea? En caso de que sea posible, ¿qué documentos debo llevar?

La condición de solicitante de asilo tiene un carácter estrictamente nacional, es decir, dado su carácter provisional, pues el solicitante de asilo está a la espera de una decisión sobre su petición que le reconozca o le deniegue el estatuto de refugiado u otro tipo de protección internacional, la documentación que se expide limita su validez y efectos al territorio español.

En consecuencia, durante la tramitación de tu solicitud de asi-

**¿Pueden viajar al extranjero los solicitantes de asilo?**



El Altet, en imagen de archivo

lo, debes permanecer en España y no te está permitido viajar al exterior (tanto dentro como fuera de la Unión Europea); además, debes tener en cuenta que, cuando la solicitud de asilo es admitida a trámite, tienes la obligación de entregar tu pasaporte en la Comisaría de Policía, para ser depositado en la Oficina de Asilo de Madrid, por lo que además, si ésta es tu situación, actualmente debes de carecer de pasaporte, lo que dificultaría aún más tus posibilidades de poder viajar.

En caso de que finalmente tu solicitud de asilo recibiera una respuesta favorable, se te reconocería la condición de refugiado y, además de obtener la autorización de residencia y trabajo en España, se te expediría un docu-

mento de viaje (según el formato y las características indicadas en la Convención de Ginebra), el cual te permitiría viajar a todos los países del mundo que han firmado dicha Convención (los Estados parte los puedes encontrar en el siguiente enlace: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0506.pdf>), a excepción del país del cual provienes.

Además, existe un acuerdo internacional que exime de la necesidad de obtener visado a un refugiado reconocido en una de las Partes Contratantes y pretenda viajar a otro Estado parte en dicho Tratado (el texto está disponible en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1931.pdf>).

Para mayor información, puedes visitar el portal Migrar

**\*\* CON LA COLABORACIÓN DE**



Cualquier cuestión que desee plantear en este consultorio, envíala a través de la página web [informacion.es](http://informacion.es), pinchando en el enlace «Cruz Roja responde». Cada semana desde Cruz Roja se hará una selección de preguntas que se contestarán los martes en estas mismas páginas.

([www.migrar.org](http://www.migrar.org)) o acudir al Departamento de Extranjeros de Cruz Roja, previa obtención de cita, llamando al 965 918678.

**VIDA ASOCIATIVA**

**Aculco atiende en 2008 más de 3.100 consultas laborales, jurídicas, psicológicas y de primera acogida**

P. A.

La asociación Aculco ha llevado a cabo en este año que termina un total de 3.159 atenciones dirigidas a inmigrantes, minorías étnicas y a la población vulnerable en general. De este modo «hemos podido desarrollar una intervención multidisciplinar y especializada», explica Iván Santos, presidente de Aculco.

El área de «primera atención» ha ayudado a 1.579 personas, a las que se ha ofrecido una primera orientación e información sobre los distintos recursos sociales disponibles. En el servicio de «apoyo socio-laboral» se han prestado 872 atenciones orientadas a la inserción laboral y a ofrecer alternativas a otros problemas de índole social.

En cuanto al departamento de «atención jurídica» ha atendido a 604 personas, prestándoles información y orientación sobre sus de-

rechos y el ejercicio de los mismos. Además, Aculco desarrolla un servicio de atención psicológica, por el que han pasado 121 personas. Estos servicios se unen a las actividades de tipo cultural e intercultural desarrolladas por la asociación a lo largo del año «como talleres lúdicos para jóvenes, encuentros o cursos de formación».

La asociación ha contado con el apoyo de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía.

**TALLER**



Imagen de los asistentes al taller de UGT

**UGT despeja dudas sobre el Plan de Retorno**

P. A.

Más de 20 personas participaron recientemente en Alicante en un taller sobre retorno voluntario organizado por el sindicato UGT. Esta actividad se ha puesto en marcha «a raíz de que detectáramos un incremento en el número de consultas por parte de los inmigrantes para regresar a sus países», explica San-

dra Díez, secretaria para la Igualdad de UGT. En este taller se ofreció información detallada sobre los diferentes planes de retorno puestos en marcha tanto por el Gobierno español como por otros estados, como Ecuador. También se les informó de las ayudas que proporciona la Organización Internacional de las Migraciones.

**ACTIVIDADES**

**Fiesta navideña de los ecuatorianos de Alcoy**

La Asociación de Ecuatorianos de Alcoy celebrará el jueves una fiesta de Navidad en la parroquia El Salvador. El programa comenzará a las 17 horas con una misa. A las 18 tendrá lugar la elección de la Princesita de Navidad 2008, que continuará con una fiesta para los más pequeños. A las 21 horas concluirán las actividades con bingo.



La campaña informativa

**Campaña informativa sobre hipotecas impagables**

La Asociación de Usuarios de Hipotecas Impagables ha iniciado una campaña de información para dar a conocer sus objetivos. Estarán todos los sábados por la mañana frente al Mercado Central de Alicante.

**CELEBRACIONES**

**Navidades a ritmo de tango y en compañía de amigos y familia**

P. A.

Las asociaciones de inmigrantes continúan celebrando la Navidad. El hotel Kris de Alicante acogió el sábado una milonga organizada por la Asociación Aba Tango. Hubo demostraciones a cargo de los socios y no faltaron los tradicionales regalos de Navidad. También el sábado, cerca de 30 miembros de la Asociación Bolivia Corazón de América se reunieron para compartir estas entrañables fiestas.



A la izquierda, un momento de la milonga organizada por la asociación Aba Tango. A la derecha, la fiesta de la Asociación Bolivia Corazón de América



ENTREVISTA

**JOSEP BUADES**  
AUTOR DEL LIBRO  
«MINORÍAS DE LO  
MAYOR»



La inmigración ha contribuido a transformar el mapa de la religión en España, y en concreto en la provincia de Alicante, donde en la última década ha aumentado el número de comunidades islámicas, sobre todo en la Vega Baja y el Baix Vinalopó.

# «La religión da al inmigrante un peso específico cuando todo se le mueve»

PINO ALBEROLA

La inmigración ha transformado muchos aspectos de la sociedad española, y la religión no podía quedar al margen de este fenómeno. La llegada en los últimos años de miles de personas de otros países, con sus creencias y prácticas religiosas diferentes a la católica, ha contribuido a transformar el mapa religioso de nuestro país, y en concreto de la provincia de Alicante.

El libro «Minorías de lo mayor» ofrece un recorrido detallado por la trayectoria, culto, organización y actividades de los grupos religiosos con presencia en la Comunidad Valenciana. Dentro de este mapa religioso, «la inmigración ha supuesto sobre todo un incremento en el número de comunidades islámicas, principalmente en la Vega Baja y el Baix Vinalopó», explica el profesor Josep Buades, autor junto a Fernando Vidal de «Minorías de lo mayor». También la Iglesia Evangélica ha visto aumentar el número de fieles, «principalmente en el caso de las bautistas, independientes y pentecostales». En la mayoría de los casos, señala Josep Buades, «se trata de comunidades mixtas, formadas por españoles y extranjeros».

Para los inmigrantes, la religión es importante, ya que «te pone una base bajo un suelo que se te ha perdido, te da un peso específico cuando todo se te mueve». Sin embargo, «cuando la inmigración se produce de un modo traumático, la religión puede tener un efecto ambiguo», asegura. Por un lado, «la religión puede ser para el inmigrante una vivencia que le



JOSÉ ALEXANDRE

Josep Buades a las puertas de la Fundación CeiMigra

ayude a recobrase de un golpe muy duro. Es el último recurso al que sujetarse en los momentos de crisis que produce la precariedad del salto migratorio». En este sentido, la religión es para los inmigrantes «un fenómeno que suscita hospitalidad fraternidad y solidaridad y las comunidades de creyentes son valoradas como lugares de referencia, fuentes desde las que reconstruir la propia vida en el extranjero».

Sin embargo, apunta Buades, «si

esta vivencia se da dentro de una comunidad que aísla al inmigrante del resto de la sociedad, el precio que se paga termina siendo muy elevado».

Saber con exactitud el número de fieles con los que cuenta cada grupo religioso no es una tarea sencilla. «Generalmente no toman precauciones a la hora de apuntar el número de miembros». En general «las entidades islámicas y ortodoxas son las que congregan feligresías más grandes». Un factor

determinante en este sentido «es la afluencia de inmigrantes». Muchas comunidades «formadas por españoles o extranjeros de la antigua Unión Europea no suelen superar los cincuenta miembros. De ahí que otro factor relevante sea la situación: en localidades más pobladas y en zonas con especial concentración de residentes y trabajadores extranjeros».

En cuanto a los lugares de culto ligados a estas prácticas religiosas «es de destacar la ausencia de edificios emblemáticos». «En la mayoría de los casos se trata de loca-



La inmigración en Alicante ha supuesto sobre todo un aumento de las comunidades islámicas y evangélicas



les comerciales adaptados al culto». Uno de los fenómenos más interesantes, a juicio de Buades, «es el surgimiento en Alicante de la Mesa Interreligiosa», que une a la Iglesia Evangélica, la fe Bahá'i, la Asociación Espiritual Mundial Brahma Kumaris, la Comunidad Islámica, el Hinduismo, la Iglesia Católica, la Iglesia Cristiana Ortodoxa, la Iglesia Evangélica, el Judaísmo y la tradición Zen.

DIRECCIONES DE INTERÉS

INFORMACIÓN Y TRÁMITES

OFICINA DE EXTRANJERÍA

C/Ebanistería, 4. Alicante.  
Tel. 965 01 93 00

OFICINAS DEL INSTITUTO N. DE LA SEGURIDAD SOCIAL

C/Churruca, 26. Alicante.  
Tel. 965 90 31 00

JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO

C/ San Juan Bosco, 14. Alicante.  
Tel. 965 12 54 66

SERVICIO DE ASESORÍA EN INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Centro Social nº 1. C/ Santos Médicos, 8. Tel. 965 14 94 14

COLEGIO DE ABOGADOS

C/ Gravina, 4. Alicante.  
Tel. 965 14 51 80

ASOCIACIONES

CASA DE LAS AMÉRICAS

C/ Abad Nájera, 3. Alicante.  
Tel. 965 20 03 64

CRUZ ROJA

Alicante. Av. Novelda, 28. Alicante.  
Tel. 965 25 41 41

ALICANTE ACOGE

C/ Águila, 35. Tel. 965 11 52 85

ELCHE ACOGE

C/Travesía San Joaquín, 2.  
Tel. 965 42 61 72

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR)

C/ Rafael Asín, 12. Alicante.  
Tel. 966 37 83 28

ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES DE PAÍSES DE EUROPA DEL ESTE

Tel. 626 970 047

AMIGOS DE RUMANÍA ARIPI

C/ Virgen del Socorro, 59. Alicante.  
Tel. 658 59 49 52

PROYECTO PALOMA

(Asociación de Caridad San Vicente de Paul). C/Monforte del Cid, 26 3º.

Alicante.

Tel. 965 24 99 45.

ACULCO

C/ Federico Soto, 16, 5ºD. Alicante.  
Tel. 965 20 06 56

CASA DE CHILE

Tel. 625 81 63 37

ASOCIACIÓN HUMANITARIA AMERICANA

C/ Capitán Dema, 32. Alicante.  
Tel. 636 395 819

ASOCIACIÓN DE ARGENTINOS DE ELCHE

www.aadelx.es .Tel. 665 84 75 43

ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD CON LOS

TRABAJADORES INMIGRANTES (ASTI)

C/ Doctor Isidoro de Sevilla, SN. Alicante.  
Tel. 965 12 74 85

SINDICATOS

CC OO (CITE-CITMI)

Alicante. Avenida de Salamanca, 33. Tel. 965 12 19 47  
Elche. Francesc Ruiz Brú, 1

UGT

Alicante. C/ Pablo Iglesias, 23. Tel. 965 14 87 00 ó 965 14 87 15  
Elche. Plaza de la Constitución, 3. Tel. 965 45 38 12